



CONSOLIDACIÓN MACROECONÓMICA DESTACA EN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2017

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de enero de 2018.- En la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, el Coordinador del Gabinete de Conducción y Regulación Económica y Secretario de Finanzas, Wilfredo Cerrato, dio a conocer que el crecimiento económico fue de un 4.2% en el año 2017 y que el panorama para el presente año es muy alentador producto de la consolidación fiscal y adecuada administración de los recursos públicos.

El Coordinador del Gabinete Sectorial, Wilfredo Cerrato, inició su comparecencia haciendo alusión al mandato del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, establecido en el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018: “Plan de Todos para una Vida Mejor”, que contempla “estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la ejecución de un programa económico de mediano plazo”.

Después de la crisis política y financiera en 2009, la economía nacional se ha recuperado en los últimos cuatro años de la administración Hernández Alvarado con crecimientos económicos de 3.1% en 2014, 3.8% en los años 2015 y 2016, agregó el funcionario.

En cuanto al Déficit Fiscal del Gobierno Central, manifestó que “hace cuatro años llegó al 7.9 %, lo que representó L32,000 millones de lempiras en concepto de gastos; para el 2017 se redujo significativamente a un 3.2%, inferior a la meta de prevista de un 3.5% para dicho ejercicio. Lo anterior ha influido en obtener una mejor posición a lo interno y externo del país”.

A la fecha se ha obtenido una disciplina fiscal consolidada a través de la mejora significativa y cambio completo del sistema público de recaudación de impuestos, pasando L68,598.52 millones de lempiras por concepto de ingresos tributarios en el año 2014 a una cifra de L99,248.26 millones de lempiras para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sobre el tema de política monetaria, el titular de Finanzas indicó que a lo largo de 2017, la inflación permaneció dentro del rango de tolerancia establecido por el Banco Central de Honduras cerrando en un 4.73%, inferior al 5% proyectado para dicho ejercicio. El comportamiento de este indicador ha estado asociado a la evolución del precio internacional del petróleo y algunas materias primas y alimentos.

En referencia al saldo de la Deuda Pública del Gobierno Central, esta asciende a un monto de US\$10,918 millones de dólares lo que representa un 48.7% en relación al Producto Interno Bruto (PIB). Al cierre del 2017, la Deuda Interna asciende US\$ 4,099 millones de dólares (30.4% del PIB) y la Deuda Externa US\$6,819 millones de dólares (18.3% del PIB). La Deuda Pública ha experimentado una estabilización con mejoras en el balance fiscal.

La Inversión Pública es fuente generadora de empleo, oportunidades, mejora la competitividad y reducción de la pobreza. Para el 2017, entre los principales rubros de la Administración Central, el Estado destinó L.9,956.57 millones de lempiras en Infraestructura; L.3,186.35 millones de lempiras Programas Sociales y L2,492.99 millones de lempiras en Alianzas Público Privadas (APP).

El dinamismo de la actividad económica pasó de 3.7% en 2016 a un 5.3% en 2017, explicado por el desempeño y variación positiva en actividades tales como: Agricultura (10.6%), Construcción (4.6%), Turismo (3.7%), Transporte y Almacenamiento (7.3%) e Industria Manufacturera (5.3%).

Por otro lado aseveró, que producto de todos los esfuerzos en materia económica y financiera el país ha logrado una mejora histórica en la confianza y credibilidad crediticia, que se refleja en que la agencia Moody's

subió la calificación de país de B2 con perspectiva estable a B1 con perspectiva estable.

Así mismo, la firma calificadora Standard and Poor's subió la calificación de riesgo soberano a Honduras, pasando de una calificación de B+ con perspectiva positiva, a una calificación de BB- con perspectiva estable, alcanzando la mejor calificación de la historia.

Por otra parte, el funcionario sostiene que la confianza en el mercado de bonos se recuperó, durante la crisis política, la prima de riesgo país llegó a 2.89% y después de la declaratoria de elecciones se redujo a 2.45%. En total durante la presente administración (2014- 2018) la prima riesgo bajo 4.3%.

Se ha institucionalizado la disciplina fiscal con la adopción de la Ley de Responsabilidad Fiscal, contenida en el Decreto No. 25-2016, el cual fue publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 04 de mayo de 2016, cumpliendo de forma preliminar con la meta del Déficit del Sector Público No Financiero (1.2%), el crecimiento del gasto corriente (7.1%) y atraso en pagos mayores a 45 días (0.2%), agregó el funcionario.

En relación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2018, asciende a un monto de L242,683,005,913.00 para todo el Sector Público, lo que refleja un crecimiento del 0.6%, comparando el presupuesto vigente 2017 con el presupuesto recomendado 2018.

Sin embargo, puntualizó "el Sistema de Registro y Control de Servidores Públicos (SIREP), garantiza una nómina confiable de empleados y funcionarios públicos. A la fecha se ha logrado incluir las 99 instituciones, representando un 100%, las cuales validan salarios en todas sus modalidades de contratación. En el 2014 se registraron 202,785 funcionarios públicos, a la fecha existen 192,122 colaboradores; obteniendo una reducción del 16% de empleados en promedio". Por otra parte, el indicador de sueldos y salarios como parte del PIB reflejó una reducción significativa de un 9.1% para el año 2014 a 8.2% en el año 2017.

En lo que se refiere al tema de fideicomisos, se dio a conocer que el Fideicomiso de Reducción de la Pobreza asciende a la fecha a un monto de

L4,483 millones de lempiras de los cuales en un 72% son destinados a actividades de Desarrollo e Inclusión Social, 14% CONVIVIENDA, 10% Programa Con Chamba Vivís Mejor y el resto entre Banca Solidaria y FIRSA.

El Subsector de Regulación reformó la Ley del Sistema Financiero, diseñó la Política Pública “Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), fortaleció el Sistema de Prevención de Anti Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Implementación de la Ley General de la Industria Eléctrica y brindó asesoría brindada a la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) para hacer efectiva la transferencia de los Sistemas de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado Sanitario del SANAA al Municipio del Distrito Central.

Por otra parte, los institutos de previsión y seguridad social muestran un sólido crecimiento financiero en sus principales indicadores en comparación al año anterior, mostrando un crecimiento significativo en sus activos y un incremento en el número de sus afiliados activos y el ratio de solvencia actuarial.

Para finalizar, el titular de Finanzas resaltó el apoyo de los bancos productivos durante el período 2014-2017, en el cual se estima que se desembolsaron L21.5 mil millones de lempiras, generando más de 242,000.00 empleos y beneficiando directamente un aproximado de 1, 293,830 personas. Con lo anterior, también se ha contribuido a reducir significativamente el déficit de vivienda.